



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MEDELLIN
UNISALUD SEDE MEDELLIN

Reporte: CTUNCTAD
V.1004
JOSE DANIEL MOLINA ZAPATA
Página 1 de 1
11/02/2021 10:23:26

SFI - Sistema Financiero Integrado
Módulo de Contratos

Nit: 899999063-3

Movimiento No. 1 del 13
Vigencia 2021

PCP No. 1

FECHA 11/02/2021
CONTRATISTA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
NIT/C.C. 890902922
DIRECCIÓN CIRCULAR 1 A 70 01
TELÉFONO 4488388 CEL 321 803 2901

OBJETO GENERAL PRORROGAR ORDEN CONTRACTUAL NO. 13 DE 2020 - UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA., CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DEBIDAMENTE HABILITADOS.

ANEXOS FORMATO SOLICITUD DE PRÓRROGA 3002 - 13, V° B° ORDENADOR DEL GASTO Y/O ORDENADOR

VALOR CERO PESOS M/CTE *** (\$0) , .

SUPERVISOR LOPEZ OSPINA DIANA MARIA

CLÁUSULAS

PLAZO (PARA PRORROGAS)
LA PRESENTE PRORROGA TENDRÁ UN PLAZO DE (31) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 01 DE MARZO DE 2021 Y HASTA EL 31 DE MARZO DE 2021.

PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZ Y EJEC (ADO Y MOD Y/O PRO, O SUS - SUPERIOR)
LA PRESENTE PRORROGA SE PERFECCIONA CON LA SUSCRIPCIÓN DE LAS PARTES Y EL REGISTRO PRESUPUESTAL. PARA SU LEGALIZACIÓN SE REQUIERE LA MODIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR PARTE DEL CONTRATISTA, Y APROBACIÓN DE LAS MISMAS POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD.
SERÁ OBLIGACIÓN DEL JEFE DE CONTRATACIÓN O QUIEN HAGA SUS VECES INFORMAR AL SUPERVISOR O INTERVENTOR Y AL CONTRATISTA, A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO ESCRITO, LA FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE HAN CUMPLIDO TODOS LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN.

RECOMENDACION AL ORDENADOR DEL GASTO
ALBA YUDY DUQUE VERA, EN SU CALIDAD DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL ÁREA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD-UNISALUD, PREVIA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, DOCUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS EXIGIDOS POR LA NORMATIVIDAD CONTRACTUAL VIGENTE EN LA UNIVERSIDAD, RECOMIENDA AL ORDENADOR DEL GASTO LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE PRORROGA.

NOTA (PARA MODIFICACIONES Y/O PRORROGAS Y/O ADICIONES, O SUSPENSIONES)
LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE NO SE MODIFICAN, CONTINÚAN VIGENTES.

ISABEL CRISTINA BAENA BOTERO
ORDENADOR DEL GASTO

Representante Legal